

Rut :69.120.400-6

Dirección :Antonio Varas 466

Demandante :56-73-2565231

Teléfono :56-73-2565231

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :24-09-2018 12:47:00

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-988-MC18

SEÑOR (ES) :	ANTONIO ALEJANDRO MORA JARA	A Sr (a) :	Antonio Mora Jara Antonio Mora Jara
DIRECCIÓN :	Chacabuco Nº 1014 Cauquenes Región del Maule	FONO :	(56)(73) 512915
RUT :	6.125.784-5	FAX :	00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ARRIENDO BAND. SEGUN MEMO Nº 560-A DIDECO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	ANTONIO VARAS Nº 466 Cauquenes Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803	Servicios de autobuses contratados	3 Unidad	VIAJES A LA CIUDAD DE TALCA		150.000,00	0,00	0,00	450.000
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		450.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		450.000
					Exento	\$		0
					Total	\$		450.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 434-988-mc18 del sistema 215-22-08-007.

Fuente Financiamiento: 434-988-mc18

Observaciones:

ARRIENDO DE BAND NECESARIO PARA 3 VIAJES CLUB DEPORTIVO HÚSARES A LA CIUDAD DE TALCA. SEGUN MEMO Nº 560-A DIDECO.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>